

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO “CUBA: PROPIEDAD SOCIAL Y
CONSTRUCCIÓN SOCIALISTA”**

Palabras del Dr. José Luis Rodríguez García, Economista, Asesor del Centro de Estudios de la Economía Mundial, La Habana.

La presentación de un libro sobre teoría económica es una agradable ocasión para aquilatar el esfuerzo de aquellos que –a contrapelo de una tendencia prevaleciente- perseveran en la búsqueda de los conceptos nuevos para las nuevas situaciones que supone el camino hacia lo ignoto en el socialismo.

Se trata del libro “CUBA: PROPIEDAD SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN SOCIALISTA” de un colectivo de autores encabezado por el Dr. Jesús P. García Brigos, el Dr. Roberto J. Lima, el Dr. Daniel Rafuls y el Licenciado Rafael Alhama, todos ellos con importantes trabajos publicados en torno a las temáticas objeto de análisis en el libro en los últimos 20 años.

La obra que se presenta es el resultado de muchos años de investigación y constituye al mismo tiempo, un libro de alto vuelo teórico y un documento de indudable significación práctica para la formulación de la política a seguir más allá del ámbito de lo económico en la construcción socialista. Por otro lado, se trata de un libro de síntesis, donde un enfoque generalizador permite mantener el hilo conductor de un análisis que trasciende hasta el presente, sin eludir la polémica.

Para alcanzar su objetivo, los autores han dividido este volumen en dos partes. Una primera titulada “Propiedad y Socialismo”, abarca los capítulos del I al III, en la que se resume el análisis de la teoría marxista en torno al concepto de propiedad, desde los clásicos hasta los debates más recientes entre los economistas marxistas. Una segunda parte con el título “Cuba y la propiedad” cubre los capítulos del IV al VII, referidos a la evolución de ese análisis en nuestro país.

Metodológicamente el libro centra su atención en el examen del concepto de propiedad como sistema en su desenvolvimiento histórico-concreto.

De tal modo, transcurre un detallado análisis de la esencia integradora del concepto de propiedad en Marx y Engels desde sus obras más

tempranas, las que –lamentablemente- hoy han sido preteridas por muchos y donde se constata su alarmante ausencia en la bibliografía a disposición de los estudiantes de la educación superior en nuestro país.

Desde el inicio los autores resaltan la preeminencia de la política sobre la economía en la construcción socialista y ofrecen una interesante valoración del vínculo teoría-práctica en el quehacer de Lenin entre 1917 y 1923.

Es precisamente ese el punto en que una nueva interpretación de la sociedad post capitalista debió aparecer y en él se inscriben los debates de la URSS en los años veinte del pasado siglo, sintetizados en las tesis de Trotsky, Preobrazensky y Bujarin. Vendrían posteriormente los terribles años signados por el estalinismo que sellaron la suerte no solo de la teoría, cuya grisura –salvo contadas excepciones- acompañó para siempre a la academia soviética, sino también la suerte de la propia URSS, hasta su desaparición.

En esta sección hubiera quizá sido adecuado dedicar más espacio a examinar las formas concretas en que se produce la tergiversación de la planificación social y como deviene la reproducción de esta sociedad en un proceso enajenante y burocrático, en medio de las contradicciones engendradas por la permanencia de las relaciones monetario-mercantiles en el socialismo no se alcanzó a comprender adecuadamente y cuyo tratamiento a partir de la NEP contribuyó a torcer el rumbo definitivamente.

Un criterio definitorio lo brindan los autores cuando cuestionan en la página 415 “...las propuestas de “usar” elementos del mercado capitalista en busca de la necesaria eficiencia económica del socialismo en su establecimiento, entre otros pasos para responder a las urgencias del día a día en este camino, tan lleno de desafíos como necesitado de creatividad en su enfrentamiento.”

Precisamente en la búsqueda de esa creatividad, se desarrolla el análisis de lo que los autores denominan como la “obra internacional”.

Tiene un considerable valor el análisis que se realiza sobre el conocido debate entre Oscar Lange, F. Taylor y H. Dickinson de una parte y L. Von Mises y F. Hayek de otro durante los años 30, como expresión del

empleo de las categorías de mercado para legitimar la racionalidad del socialismo por los primeros, claro antecedente del socialismo de mercado que se practicaría años después.

De igual modo –aunque se le dedica un espacio menor al tratamiento del tema- la reaparición de este enfoque en el debate sobre las reformas económicas de los años 60 en la URSS, permite establecer la permanencia del enfoque viciado de reduccionismo que se desarrolla sobre la planificación en su contraposición al mercado.

Para entender la complejidad del tema, igualmente resultan indispensables las reseñas de la obra de autores como W. Brus, Kornai, Sweezy y Dobb en ese contexto, y también el examen más extenso de las tesis contenidas en el libro de Alec Nove “La economía del socialismo factible”, aunque se echa de menos una valoración de los resultados de su debate con Ernest Mandel a finales de los años 80 en torno al socialismo de mercado.

De igual modo, hubiera sido de mucho valor poder examinar las concepciones sobre la propiedad de Charles Bettelheim –especialmente en su polémica con el Che.

No es posible reclamar un análisis totalizador en una obra de síntesis, pero tomar en cuenta las opiniones de Claudio Katz expuestas en su libro “El porvenir del socialismo” hubiera contribuido a enriquecerla en este punto.

Ya en la segunda parte del libro dedicada a Cuba, la valoración de los debates sobre la propiedad se inicia con una pertinente incorporación al estudio de las tesis políticas de Julio A. Mella, Rubén Martínez Villena, Antonio Guiteras y Pablo de la Torriente Brau, que se contrastan con la interpretación del Partido Comunista sobre la coyuntura interna y externa en que se inscribía la sociedad cubana de los años 30.

La interpretación necesariamente sintética, de la evolución de la propiedad como sistema en el caso de Cuba en los primeros 30 años de revolución, se apoya con bastante amplitud en la interpretación crítica de las ideas de Carlos R. Rodríguez, cuya valoración presenta facetas de total actualidad. No obstante, las ideas económicas del Che y Fidel y su

impacto en estos años hubieran requerido de un tratamiento más profundo.

De igual modo, se constata la necesidad de avanzar a la profundidad del análisis de las relaciones entre Cuba y la URSS hasta 1989, considerando la multilateralidad de su influencia en la reproducción de la sociedad cubana de entonces.

Un aspecto trascendente en el libro es sin dudas la periodización propuesta sobre la evolución de las concepciones sobre la propiedad en Cuba, donde se señala un punto de inflexión con el inicio del Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas en 1986 que se extiende hasta el presente.

En este caso y aunque el período especial se encuadra como una fase diferente dentro de la etapa que inicia el Proceso de Rectificación, se hubiera requerido un análisis más amplio para establecer la continuidad y las diferencias de la política económica aplicada durante el período especial en relación a la iniciada en 1986.

De especial significación resulta lo relativo a las mutuas influencias entre la política y la economía en esta convulsa etapa, en que al tiempo que desaparece el campo socialista, Cuba logra ponderar los riesgos y asume la incertidumbre acertadamente con un nivel de participación popular en la forja de un consenso, que es una lección permanente para un futuro mejor.

En esta parte del trabajo referida a la situación presente en Cuba –sin dudas la de mayor importancia para el quehacer actual- se incluyen precisiones muy importantes sobre los conceptos de planificación social, en medio de la presencia ensanchada y objetiva de relaciones monetario-mercantiles, así como de las causas y los efectos de la reducción de la propiedad social a su expresión estatal, a lo que se añade el análisis crítico de las bases de la burocratización en los procesos sociales y la importancia vital de la participación de los trabajadores en la creación de nuevas relaciones de propiedad.

Por último, los autores afirman en la página 416, no sin razón, “... es muy difícil decir algo nuevo cuando aparentemente todo está dicho, según los esquemas mentales y, sobre todo, los intereses establecidos;

cuando los obstáculos reales se amplifican como justificaciones de ineficiencias, cuando las limitaciones se explican por las condiciones excepcionales en que se tiene que desarrollar la transformación y cuando la teorización necesaria entra en pugna con la pragmática del día a día.”

Sobre esto solo puedo añadir que el libro cumple su cometido dignamente en la búsqueda de nuevos enfoques, que respondan a la teorización necesaria en pugna con la pragmática del día a día.

Muchas gracias.

*José Luis Rodríguez
Febrero 21 del 2013.*